

Guayaquil, 22 de febrero del 2018

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
ACARMADI S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: ACARMADI S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.

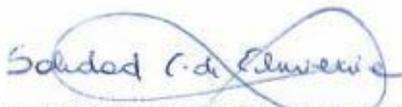
El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD\$12.544,38; los gastos generales ascienden a USD\$10.532,99; dando una utilidad Operativa de USD\$2.011,39; por consiguiente, se procedió a realizar el asiento de provisión impuesto a la renta y reserva legal.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa, CPA Vania Vizuela Garcia, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
- Estados de Resultados Integrales,
- Estado de Situación Financiero,
- Estado de Variación Patrimonial,
- Estado de Flujo de Efectivo, y,
- Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



**MARIA SOLEDAD CAMPOSANO MORLA**  
**GERENTE GENERAL**  
**CI: 0907671986**